DIARIO DE BARCELONA,

Del Viérnes 5 de Agosto de 1808.

Nuestra Señora de las Nieves. = *Las Quarenta Horas están en la Iglesia de padres Agonizantes : se reserva á las siete y media.*

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 h. 55 m. ; y se pone á las 7 h. 5 m. Su declinacion es de 16 g. 42 m. 53 s. Norte. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 12 h. 5 m. 31 s. Sale la luna á las 6 h. 44 m. de la tarde misma : pasa por el meridiano á las 00 h. 22 m. de la noche; y se pone á las 6 h. 6 m. de la mañana siguiente. Y es el 15 de ella.

Luna llena á las 10 h. 14 m. de la mañana.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 á las 11 de la noc.	21 grad. 3	28 p. 3 l. 5	S. E. nubes.
4 á las 6 de la mañ.	20 4	28 3 1	S. S. O. idem.
4 á las 2 de la tard.	23 8	28 2 9	Idem.

Continúa la Física vegetal.

Algunos físicos han demostrado , que la transpiracion y absorvencia de las plantas es tanto mas abundante , quanto es mayor la superficie que presentan : y siendo esto así , parece indubitable que los pelos de las plantas sirven para ambas operaciones ; pues que aumentan notablemente la superficie. Ademas : estos pelos , por razon de su extrema tenuidad y sutileza , dan un transito mas facil al calor y á la humedad ; y por consiguiente favorecen esta absorvencia y pérdida de fluidos , mejor que pudiera hacerlo , con igual superficie , otro cuerpo ménos tenue.

Si las hojas tiernas son mas vellosas que las viejas , la experiencia nos enseña que tambien transpiran mas. Si las plantas nacidas en tierras aridas tienen igualmente mas pelusa que las de la misma especie nacidas en tierras fecundas , su existencia misma nos muestra el uso y la utilidad del vello que las cubre ; pues que en aquellos lugares , como sus raices secas y magras , á proporcion que

lo

lo es la tierra, no bastarian para su alimento, ayudan á darselo sus tallos y sus hojas vellosas, deteniendo y chupando los fluidos de la atmósfera. Si las plantas expuestas á la accion de una luz muy viva, tienen ordinariamente un vello muy espeso, es porque la luz favorece el desprendimiento de los fluidos, y por esta razon necesita los órganos de la transpiracion á desarollarse y extenderse. El calor, unido á la luz, debe de producir efectos todavia mas notables. Por esta razon las plantas nacidas en los montes mas altos, y las de la zona-torrida son comunmente muy cargadas de vello: las primeras habitan aquellas regiones superiores en donde el ayre es mas puro, mas ralo y mas transparente, y por consiguiente la luz es allí mas viva: las segundas, vegetando en la parte de la tierra situada entre los Tropicos, reciben todo el ardor del sol, cuyos rayos, cayendo verticalmente, difunden á un tiempo torrentes de fuego y de luz.

En algunos vegetales, los pelos van tomando insensiblemente mas consistencia, y se convierten poco á poco en aguijones. Este fenómeno se verifica quando los fluidos que trasudan por estos órganos excretorios desenvuelven en ellos la textura fistular, como se observa en el rosal. Los aguijones de este vegetal al principio no son mas que unos pelos á manera de tubos, por donde fluyen ciertos xugos viscosos; pero á medida que envejecen, se prolongan, se engruesan, y adquieren una dureza mucho mayor que la de la parte leñosa de la misma planta.

Las espinas y los aguijones son unas producciones agudas que nacen y se elevan sobre los troncos, los tallos, las hojas, los calices &c. de muchos vegetales. Los *físicos* distinguen las *espinas* de los *aguijones*, entendiendo por la primera de estas voces aquellas producciones que tienen su raiz en la madera ó parte leñosa de la planta, y por la segunda, aquellas que no tienen mas union que con la corteza. Las espinas están fuertemente clavadas en la planta á la que es preciso ofender para quitarselas: mas para quitar los aguijones, como estos parece no tienen adherencia fixa con el vegetal, sino que están simplemente aplicados á la corteza, basta para ello la menor fuerza. Los rosales y las zarzas tienen aguijones: los ciruelos silvestres y algunos cambrones tienen espinas. Estas pueden compararse á los cuernos del toro, y á los picos y uñas de los páxaros; porque asi como los cuernos del toro y las uñas y pico de las aves son una prolongacion de un hueso, ó una excrecencia huesosa, las espinas son una prolongacion del leño ó una excrecencia leñosa: los aguijones son comparables á las uñas de los hom-

hombres y de los quadrupedos, por ser ambas substancias una continuacion de la piel.

Las espinas asi como los aguijones toman diferentes disposiciones en los vegetales. Unas veces terminan las ramas, como en el ciruelo silvestre y en el cambron purgativo: otras veces nacen acá, y allá en el tronco y en las ramas, como en el detienebuey ú *ononis* de los antiguos. En algunas especies de yerba-mora cubren toda la superficie de las hojas; en el acebo siguen el borde de ellas; en la alcachofa y en los cardos herizan la base de sus flores; en el naranjo nacen una á una, ó dos á dos, al lado de las yemas; en el rosal se hallan comunmente debaxo de ellas. Las hojas de la oxiacanta y de la grosella espinosa tienen comunmente reunidas en su base cinco espinas largas. En las diversas especies de cirios del perú, que algunos llaman solitarios, están dispuestas en forma de cintas; y en la acacia asiática forman una especie de collarin en el arranque ó nacimiento de las brancas. De estas producciones, las unas tienen forma de sierra, las otras de anzuelo, otras de agujas, otras de hoja de alabarda: las unas son redondas como punzones, otras triangulares como agujones, y otras plumas como lancetas. (*Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISO.

Queda aprobado por el muy ilustre Sr. Intendente General de este Exército y Principado, y Comisionado Régio, el remate celebrado en la cantidad de 3350ℓℓ en Vales Reales, y á mas dos Vales Reales de 150 pesos cada uno por el derecho de Albaceazgo, por las dos piezas de Tierra de tenida juntas cinco quartas de mojada, sitas en el territorio de esta ciudad, y cerca el parage llamado dels Angels Vells, pertenecientes á la testamentaría de Maria Paula Riera, Salvador y Pi, y se han señalado 30 dias para poner quartas pujas, que fenecerán á 2 de Setiembre próximo venidero: por lo que qualquiera que quisiere usar del derecho de quarteo se presentará al Escribano mayor de la Real Intendencia y Comision Régia, ó al corredor Vicente Alarét, en cuyo poder obran las tabas.

No vino ayer embarcacion alguna.

Ventas. Quien quiera comprar Leña bien seca, acuda á la baxada de Casadors, frente á un sastre, donde se venderá al precio de media peseta la arroba.

La persona que quiera comprar un Carabá de dos ruedas, nuevo, y de muchas comodidades, acuda al se-

señor Endaldo Llorens y Viñas, que vive en la baxada de los Leones, en la escalerilla de casa Ranard, carpintero, con quien se tratará del asunto.

Alquileres. Hay un tercer Piso para alquilar, grande y por un precio equitativo, en la calle de los Escudellers: dará razon Juan Cerqueda, librero, en la misma calle.

Hay una Tienda y primer Piso para alquilar en el callejon de la Neu que da á la calle den Gignás: dará razon Luis Ferrer, panadero, en dicha calle, número 8.

Hallazgo. Quien hubiese perdido un Rosario que se encontró en la plaza de Santa Ana, podrá acudir á casa del sastre San-German, frente á San Cayetano, en la esquina de la calle de la Canuda, donde se entregará al que con las señas acredite pertenecerle.

Sirviente. Juan Cerqueda, librero, en la calle de Escudellers, dará razon de una viuda sin familia ninguna, y de mediana edad, que desea servir en casa de poca familia, ó de hombre solo, ya sea para cocinera ó para ama de llaves: hallase con ropa decente para ir al lado de la señora, si conviene, y tiene quien abonará su conducta.

Nodrizas. En la calle de Montesion, casa de Juan Bautista Abéya, maestro sastre, se hallará razon de una señora, cuya leche es de nueve meses, que por habersele muerto la criatura, desea criar otra en su propia casa.

Gertrudis Garriga desea criar: su leche tiene medio año: si posible fuese, quisiera criar en casa de los padres de la criatura, sino en la suya, que la tiene en la calle de la Palma de Santa Catalina, al lado de un chocolatero, al tercer piso.

En la calle de San Pacian, escalerilla de casa Dalmau, segundo piso, se hallará razon de una nodriza recien parida.

Teatro. Por imprevistos accidentes, hoy no habrá diversion en dicho Teatro; y se avisará por este Periódico y por Carteles el dia en que se podrá proporcionar, y la funcion que se executará.

N. B. *En estos primeros dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico, á razon de dos pesetas al mes para esta ciudad, quatro para los de fuera, y doce y media para América; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos: se advierte á las señores Subscriptores, que tanto los de esta ciudad como los de fuera de ella, deberán pagar adelantado. En Valencia se subscribe en casa de Don Vicente Verdá y Cuova, calle de San Vicente, número 25.*

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.